



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA

El Dorado – San Martín
RUC N° 20207621952

"Año de la Universalización de la Salud"

Shatoja, 21 de Mayo del 2020.

OFICIO N° 046-2020-MDSH/A

SEÑORA:

Prof. Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL El Dorado
Ciudad.-

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SHATOJA, PARA ALBERGUES TEMPORALES COVID-19.

REF. OFICIO MÚLTIPLE N° 030-2020-GRSM/ORSDENA

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi cordial saludo en representación de la Municipalidad distrital de Shatoja y como Presidente del Comité de Coordinación COVID-19 Shatoja, al mismo tiempo en consideración al documento de referencia, hace mención que las autoridades locales pueden solicitar las instalaciones de las instituciones educativas, como único y último bien del estado para uso de actividades no educativas.

En mención a ello, SOLICITAMOS a usted la autorización para el uso de las instituciones educativas de la zona urbana del distrito de Shatoja, para albergues temporales COVID-19.

Esperando contar con la comprensión del caso, propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHATOJA
M
Adriano Huamán Meléndez
ALCALDE



RS

Carmen Rosio Fernández Ríos
OBSTETRA
COP N° 7793

c.c.

Dirección Regional de Educación - GORESAM

JR. Progreso S/N – Shatoja

correo: mundistshatoja@hotmail.com
Teléfono: 042-630287